

Sacaron de circulación a 108 conductores ebrios en Central



La Patrulla

Caminera sacó de circulación a 108 conductores alcoholizados, mediante operativos desplegados entre la noche del viernes y madrugada de este sábado. Además aplicaron multas y requisaron vehículos por diversas infracciones en las rutas.

Los

procedimientos corresponden a la oficina Regional Central, según el informe oficial.

El documento

revela que realizaron 282 procedimientos de sanción, de los cuales 133 por artículos varios.

Se reportaron

7 adelantamientos indebidos, 30 excesos de velocidad (Radar)

alcotest positivo 108, vehículos demorados 125 (58 motocicletas, 41 coches, 25 camionetas, y 1 camión).

Los controles fueron ejecutados en diferentes rutas y ramales por los agentes dependientes de la Oficina Regional Central de la Patrulla Caminera de San Lorenzo.

Durante los controles detectaron además que los conductores circulaban con habilitaciones vencidas, sin luces y en algunos casos sin habilitaciones de sus respectivos vehículos.